

**29267** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1988, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión, en propiedad, de las plazas de funcionarios que se indican.

El Pleno de la Corporación, en sesiones celebradas los días 20 de septiembre y 21 de noviembre de 1988 aprobó las bases de las convocatorias para provisión, en propiedad, de las plazas de funcionarios vacantes en plantillas, que seguidamente se indican:

A) Personal funcionario:

1. Arquitecto Superior:

Número de plazas: 1.

Grupo A.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Arquitecto Superior.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

2. Ingeniero Técnico de Obras Públicas:

Número de plazas: 1.

Grupo B.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

3. Ayudante Técnico Sanitaria-Fisioterapeuta:

Número de plazas: 1.

Grupo B.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Ayudante Técnico Sanitario, Especialidad Fisioterapia o Fisioterapeuta.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

4. Administrativo de Administración General:

Número de plazas: 2.

Grupo C.

Sistema de provisión: Oposición, 1 en turno libre y 1 mediante promoción interna entre funcionarios de la Corporación de la Subescala Auxiliar que cuenten, al menos, con dos años de servicios en dicha Subescala y se encuentren en posesión de la titulación exigida.

Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de 2.º Grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Todas las plazas se hallan incluidas en la oferta de empleo público de la Corporación para 1988, excepto la de Arquitecto Superior, cuya vacante se produjo por pase del titular a la situación de excedencia voluntaria.

Publicación íntegra de las convocatorias: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de todas las convocatorias han sido publicadas íntegramente en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Segovia» del día 28 de noviembre, para las plazas de Administrativo, y de 7 de diciembre, para las restantes plazas.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo Oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los respectivos derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 9 de diciembre de 1988.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

**29268** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (cuatro plazas Jardinero y otras).

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Badajoz», que seguidamente se detallan, han sido publicadas las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de las plazas que también se relacionan, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

«Boletín Oficial» de la provincia número 274, del día 26 de noviembre de 1988: Cuatro plazas de Oficial segunda Jardinero, y una plaza de Lector de Contadores, Oficial segunda.

«Boletín Oficial» de la provincia número 275, del día 28 de noviembre de 1988: Una plaza de Electricista, Oficial primera, y una plaza de Fontanero, Oficial primera.

«Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 30 de noviembre de 1988: Una plaza de Peón especializado.

Finalmente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, de 2 de diciembre de 1988: Una plaza de Telefonista, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la aparición del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios, relativos a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Villanueva de la Serena, 9 de diciembre de 1988.—El Alcalde.

**29269** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Nonaspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Nonaspe convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, encuadrada en el grupo de Administración General, subescala Auxiliar grupo D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 282, de fecha 10 de diciembre de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Nonaspe, 12 de diciembre de 1988.—El Alcalde, José Albiac Altés.

**29270** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para la provisión de tres plazas de Economista (una plaza como funcionario de carrera y dos plazas en régimen laboral).

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de oposición, de tres plazas de Economista (una plaza como funcionario de carrera y dos plazas en régimen laboral fijo), incluidas en la oferta de empleo público para 1988.

Las bases íntegras de la correspondiente convocatoria específica están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 255, de 7 de noviembre de 1988 (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de diciembre). A dicha convocatoria específica son de aplicación las bases de la convocatoria unitaria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de mayo de 1988 (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia del 9).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 13 de diciembre de 1988.—El Teniente de Alcalde de Interior, Francisco Javier Losada de Azpiazu.

**29271** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 283, de 12 de diciembre, se inserta íntegramente convocatoria para la oposición libre de cuatro plazas de Guardias municipales, incluidas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo servicios especiales, clase Policía municipal, dotadas con los haberes básicos correspondientes a nivel de proporcionalidad 4, y retribuciones complementarias otorgadas a nivel general.

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos edictos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Monforte, 13 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez.